

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 8.733/2014

Habiéndose solicitado por doña Rosa María Matute Espejo, con DNI número 52.353.239H, que se le reconozca el derecho de ocupación a perpetuidad de la sepultura, en el cuadro San Fran-

cisco Solano, fila 8ª, número 17, que figura a nombre de don Arturo Espejo López, se pone en conocimiento de todas aquellas personas que se crean con mejor derecho, para que en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, presenten en este Excmo. Ayuntamiento la documentación que pueda hacer valer sus derechos.

Montilla, a 15 de diciembre de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Federico Cabello de Alba Hernández.